

Fideicomiso Financiero
“ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES
VIII”

Estados Contables correspondientes al período de nueve
meses finalizado el 30 de septiembre de 2019
presentados en forma comparativa.

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre los estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Directores de
Banco de Valores S.A.
Fiduciario del Fideicomiso Financiero
ACCICOM Préstamos Personales VIII
CUIT N°: 30-71566103-5
Domicilio legal: Sarmiento 310
Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos del Fideicomiso Financiero ACCICOM Préstamos Personales VIII (en adelante, mencionado indistintamente como "Fideicomiso Financiero ACCICOM Préstamos Personales VIII" o "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 (las Notas 2 y 3 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos) y sus Anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, reexpresadas en moneda de septiembre de 2019 de acuerdo con lo señalado en la nota 2.3 a los estados contables intermedios adjuntos, son parte integrante de dichos estados contables y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio del Fiduciario Financiero en relación con los estados contables intermedios

El Directorio del Banco de Valores S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como "Banco de Valores S.A." o "Fiduciario Financiero") es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la Sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de informar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios de Fideicomiso Financiero ACCICOM Préstamos Personales VIII correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, mencionados en el capítulo 1 de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de lo requerido por disposiciones vigentes informamos que:

- a) Las cifras de los estados contables intermedios adjuntos surgen de los registros contables auxiliares del Fideicomiso, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados correspondientes.
- b) El Fideicomiso no posee personal propio, por lo tanto, de los registros contables auxiliares mencionados en el apartado a) de este capítulo, no surge pasivo devengado al 30 de septiembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal (Socio)

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 3
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

- Actividad principal: Fideicomiso Financiero
- Plazo máximo de duración del Fideicomiso Financiero: Tendrá una duración máxima de 5 años
- Denominación del Fiduciario Financiero: Banco de Valores S.A.
- Domicilio legal del Fiduciario Financiero: Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Actividad principal del Fiduciario Financiero: Banco Comercial
- Fiduciante: ACCICOM S.A.
- Actividad principal del Fiduciante: Concesión de Créditos
- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski
En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(Ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	30/09/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4.a)	6.908	11.726
Inversiones (Nota 4.b)	3.289	4.511
Préstamos (Nota 4.c)	31.656	55.400
Otros créditos	<u>2</u>	<u>3</u>
Total Activo Corriente	<u>41.855</u>	<u>71.640</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 4.c)	<u>5.876</u>	<u>39.100</u>
Total Activo no Corriente	<u>5.876</u>	<u>39.100</u>
TOTAL ACTIVO	<u>47.731</u>	<u>110.740</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Valores representativos de deuda (Anexos I y II)	14.787	61.775
Intereses devengados de los valores representativos de deuda (Anexos I y II)	3.896	1.143
Deudas fiscales (Nota 4.d)	112	271
Otras deudas (Nota 4.e)	<u>3.708</u>	<u>5.155</u>
Total Pasivo Corriente	<u>22.503</u>	<u>68.344</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Valores representativos de deuda (Anexos I y II)	-	7.945
Intereses devengados de los valores representativos de deuda (Anexos I y II)	-	<u>2.513</u>
Total Pasivo No Corriente	<u>-</u>	<u>10.458</u>
TOTAL PASIVO	<u>22.503</u>	<u>78.802</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>25.228</u>	<u>31.938</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	<u>47.731</u>	<u>110.740</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/9/2019</u>	<u>30/9/2018</u>
Resultados financieros netos (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) (Nota 4.f)	14.466	42.385
Intereses por valores representativos de deuda (Anexos I y II)	(9.326)	(17.737)
Gastos de administración (Nota 4.g)	(3.261)	(6.584)
Cargo por riesgo de incobrabilidad	(8.589)	(212)
Resultado neto del período - (Pérdida) / Ganancia	<u>(6.710)</u>	<u>17.852</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski
En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Reserva sobreintegración	Resultados no asignados	Total al 30/09/2019	Total al 30/09/2018
Saldos al inicio del ejercicio	15.157	16.781	31.938	14.713
Desafectación parcial de la reserva de sobreintegración (Nota 1)		-	-	(1.763)
Resultado neto del período - (Pérdida) / Ganancia	-	(6.710)	(6.710)	17.852
Saldos al cierre del período	15.157	10.071	25.228	30.802

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski
En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/9/2019</u>	<u>30/9/2018</u>
Efectivo al inicio del ejercicio (*)	11.726	10
Efectivo al cierre del período (*)	6.908	12.627
Efecto del resultado de la posición monetaria neta sobre el efectivo	<u>163</u>	<u>193</u>
Disminución / Aumento neto del efectivo	<u>(4.655)</u>	<u>12.810</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
- Ingresos de fondos – cuenta recaudadora, otros ingresos	47.588	74.307
- Pago gastos de administración, fiscales y otras deudas	(3.211)	(3.286)
- Transferencias al fiduciante	(3.851)	(7.724)
- Efecto del resultado de la posición monetaria neta sobre el efectivo	<u>163</u>	<u>193</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>40.689</u>	<u>63.490</u>
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
Constitución de depósitos a plazo fijo	<u>(3.208)</u>	<u>(4.926)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(3.208)</u>	<u>(4.926)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Amortización de los valores de deuda pagados	(35.847)	(33.156)
Rendimiento de los valores de deuda pagados	<u>(6.289)</u>	<u>(12.598)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(42.136)</u>	<u>(45.754)</u>
DISMINUCIÓN / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>(4.655)</u>	<u>12.810</u>

(*) Compuesto por Bancos.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de los estados contables adjuntos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO

(las cifras de esta nota se expresan en miles de pesos, en moneda histórica)

1.1. Origen del programa

El 7 de diciembre de 2012 el Banco de Valores S.A., en calidad de Fiduciario, el Banco Macro S.A., en su carácter de organizador y ACCICOM S.A., en calidad de Fiduciante, suscribieron el Contrato Marco del Programa Global de Valores Fiduciarios "ACCICOM" por un monto total en circulación de hasta 300.000 o su equivalente en otras monedas, (el "Programa"), el cual tendrá una vigencia de 5 años desde la fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Con fecha 23 de enero de 2014 la CNV autorizó el programa y la oferta pública de los valores fiduciarios.

El 13 de junio de 2017 el Banco de Valores S.A. y ACCICOM S.A. han acordado, bajo el programa, constituir el Fideicomiso Financiero "ACCICOM Préstamos Personales VIII", en los términos de la Ley N° 24.441 (Ley de Fideicomiso), su reglamentación, modificatorias y complementarias.

Los bienes fideicomitados constituirán la única fuente de pago de los valores fiduciarios emitidos, ya que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley de Fideicomiso, el Fiduciario no responderá por el pago de los valores fiduciarios con sus propios bienes, pago que sólo será satisfecho con, y hasta la concurrencia de las sumas, provenientes de los bienes fideicomitados.

El patrimonio fideicomitado está integrado por préstamos que contienen las siguientes características: son préstamos personales otorgados por el Fiduciante en el curso ordinario de sus actividades, en total cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables; se encuentran libres y exentos de todo gravamen; no observan atrasos mayores a 30 días; no han sido objeto de refinanciamientos; el saldo del capital residual de cada préstamo asciende a un importe igual o superior a 1.000 pesos; todos los préstamos contienen la cláusula que habilita la cesión fiduciaria de los mismos sin necesidad de notificación alguna a los deudores; y la totalidad de los préstamos han sido otorgados a personas humanas.

El Fiduciante de conformidad con lo establecido en el contrato preliminar y en el acuerdo preliminar de integraciones parciales con fecha 13 de junio de 2017, transfirió al Fiduciario, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, bienes fideicomitados distribuidos en "Lotes" 76.516, emitiéndose en contrapartida láminas individuales hasta tanto no sea autorizada la oferta pública de los valores fiduciarios, por un valor nominal total de hasta 68.865 quedando una sobreintegración de 7.651 al 31 de diciembre de 2017.

Mediante suplemento del prospecto definitivo del Fideicomiso Financiero ACCICOM Préstamos Personales VIII, de fecha 23 de marzo de 2018, se confirmó la transferencia al fideicomiso de bienes fideicomitados por 89.684, emitiéndose en contrapartida valores representativos de deuda bajo el régimen de oferta pública, por un valor nominal total en circulación de hasta 82.958, generándose una desafectación parcial de la reserva de sobreintegración por 925, quedando finalmente una sobreintegración de 6.726.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La CNV autorizó la oferta pública del programa mediante resolución de Directorio N° 17.273 de fecha 23 de enero de 2014 y la oferta pública de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y Clase B con fecha 23 de marzo de 2018, la cual se emitió y liquidó con fecha 10 de abril de 2018.

1.2. Clases de Valores Fiduciarios y principales condiciones

a) Valores de Deuda Fiduciaria Clase “A” (VDFA):

Se emitieron con fecha 10 de abril de 2018 por un monto nominal de 75.335. Devengan un interés nominal anual equivalente a la Tasa Badlar para bancos privados de la República Argentina para períodos entre 30 y 35 días correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos cinco días hábiles anteriores al inicio del período de devengamiento, más el 3% nominal anual, calculado sobre el saldo de capital pendiente de pago en cada período de devengamiento, considerando un año de 365 días. La tasa de interés en ningún momento podrá ser mayor al 32% anual, ni menor a 22% nominal anual. La fecha de vencimiento estimada es el 10 de diciembre de 2019.

b) Valores de Deuda Fiduciaria Clase “B” (VDFB):

Se emitieron con fecha 10 de abril de 2018 por un monto nominal de 7.623. Devengan un interés nominal anual equivalente una tasa Badlar para bancos privados de la República Argentina para períodos entre 30 y 35 días correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos cinco días hábiles anteriores al inicio del período de devengamiento, más el 4,5% nominal anual, calculado sobre el saldo de capital pendiente de pago en cada período de devengamiento, considerando un año de 365 días. La tasa de interés en ningún momento podrá ser mayor al 34% anual, ni menor a 24% nominal anual. La fecha de vencimiento estimada es el 10 de abril de 2020.

1.3. Bienes fideicomitidos

Los bienes fideicomitidos comprenden:

- 89.684 en concepto de capital, intereses compensatorios, intereses moratorios, indemnizaciones, derechos, créditos y acciones emergentes de tales préstamos y toda la documentación respaldatoria correspondiente existente al momento de las cesiones de lotes de préstamos fideicomitidos, pero excluye i) el IVA de los intereses que devenguen dichos Préstamos, y ii) la comisión correspondiente a ACCICOM S.A. por el otorgamiento de dichos préstamos;
- los nuevos préstamos, de corresponder;
- el Fondo de Reserva;
- todas las sumas de dinero que se encuentren depositadas, invertidas o reinvertidas periódicamente en las cuentas fiduciarias, así como el rendimiento derivado de la inversión

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

y reinversión de dichas sumas en las inversiones elegibles.

- Fecha de corte: el Flujo de Fondos Teórico para los Lotes I y II fue asignado al fideicomiso financiero el 10 de febrero de 2018 y para los Lotes III, IV, V, VI, VII y VIII el 10 de marzo de 2018.

1.4. Remuneraciones

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función un monto que podrá fijarse en hasta 47 mensuales más IVA durante el año 2018, 56,5 mensuales más IVA durante el año 2019 y para los años siguientes, surgirá de la negociación entre las partes, pagadero el último día hábil del mes calendario en curso. Esta remuneración se cobrará desde la fecha de suscripción del contrato y hasta la extinción del mismo o la declaración de disolución anticipada.

El Agente de Control y Auditoría recibirá en concepto de comisión por su función, una remuneración equivalente a la suma de 7,5 mensuales más IVA durante el primer año y 9 mensuales más IVA durante el segundo año, y adicionalmente, por las tareas de informe de control sobre los Bienes Fideicomitados y verificación de datos personales, por hasta la confección de tres informes de control y auditoría la suma de 13,5 más IVA, por la confección de hasta cinco informes de control y auditoría la suma de 20 más IVA, y por cada informe adicional al quinto informe, la suma de 5 más IVA por informe.

El Administrador no percibe remuneración alguna por el cumplimiento efectivo de esa función, ya que renunció a lo estipulado en el contrato.

1.5. Fondos de reserva

- a) Fondo de gastos: El Fiduciario retendrá del flujo de cobranzas la suma de 50, con imputación a un fondo de gastos (el "Fondo de Gastos") el cual se destinará a cancelar los gastos e impuestos del Fideicomiso. El importe será recalculado por el fiduciario a su propio criterio.
- b) Fondo de liquidez: Mediante el Suplemento de Prospecto Definitivo emitido el 23 de marzo de 2018, se establece un Fondo de Reserva por un monto inicial de 3.208, el cual será reconstituido en cada fecha de pago de servicios. Una vez abonado el primer servicio de los VRDA el Fondo de Reserva equivaldrá a: (a) hasta la cancelación total de los VRDA, a la sumatoria de los dos próximos Servicios de interés de esa clase considerando a dichos efectos la Tasa de Interés VRDA Mínima, o el primer Requerimiento del Fondo de Reserva establecido en función de los VRDB, el que fuera mayor; y (b) una vez cancelados los VRDA y hasta la total cancelación de los VRDB, a la sumatoria de los dos próximos Servicios de interés de esa clase calculado sobre su valor residual, considerando a dichos efectos la Tasa de Interés VRDB Mínima. Dichos

importes serán recalculados por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios (el "Requerimiento del Fondo de Reserva"), siendo el primer Requerimiento del Fondo de Reserva establecido en función de los VRDB de 3.208.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 30 de septiembre de 2019 el mencionado fondo asciende a 3.208 registrado en el rubro “Otras deudas” en la línea Fondo de liquidez (Nota 4. e).

- c) Fondo de Impuesto a las Ganancias: El fiduciario constituirá, con los flujos de cobranzas provenientes de los Préstamos, un fondo destinado a retener los montos necesarios para hacer frente al pago del impuesto a las ganancias (IIGG). La constitución del fondo se realizará según lo siguiente: a) al cierre del primer ejercicio fiscal, el Fiduciario estimará el importe a pagar en concepto de IIGG. A partir del primer período de devengamiento posterior al cierre del primer ejercicio fiscal, el fiduciario detraerá mensualmente de las cobranzas un importe equivalente al 33,33% del IIGG estimado hasta completar dicho monto. Si al finalizar el último período de devengamiento con inicio anterior al cierre del primer ejercicio fiscal, el equivalente al 30% de las cobranzas de dicho ejercicio fuere inferior al 33,33% del IIGG determinado, el fiduciario podrá comenzar a constituir el fondo a partir de dicho período de devengamiento; b) si existiesen anticipos de IIGG, el fiduciario detraerá de las cobranzas de cada período de devengamiento el equivalente al 100% del anticipo estimado a pagar al siguiente mes; c) si en cualquier momento el fiduciario estimase que las cobranzas futuras fuesen insuficientes para los pagos de IIGG que correspondan, podrá anticipar la constitución del fondo; y d) los fondos excedentes del fondo se liberarán para su acreditación en la cuenta fiduciaria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables del Fideicomiso por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.2. Información comparativa

Con fines comparativos, los presentes estados contables intermedios incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2018 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de septiembre de 2019, de acuerdo con lo señalado en los apartados siguientes, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.3. Información contable ajustada por inflación

Desde su constitución, el Fiduciario ha presentado los estados contables del Fideicomiso en moneda histórica, dada la vigencia del Decreto N° 664/03 del PEN.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664/03 del PEN antes mencionado), el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la Comisión Nacional de Valores -CNV-) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la CNV, la cual estableció que los estados contables anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la

FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2019.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados

por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 37,70% en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y del 47,65% en el ejercicio precedente.

La mencionada Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales el Fiduciario ha optado por:

- Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo” requerida por la Interpretación 2, de acuerdo con la sección 3.7.

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Bancos, otros créditos, deudas fiscales y otras deudas

Se valoraron a su valor nominal y computando cuando correspondiere, los intereses y componentes financieros devengados al cierre del período/ejercicio.

b) Inversiones

Certificados de depósitos a plazo fijo: se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período/ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados al resultado del período/ejercicio.

c) Préstamos

Han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período/ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados al resultado del período/ejercicio. Las provisiones por riesgo de incobrabilidad fueron constituidas de acuerdo con la estimación realizada por la Gerencia del Fiduciario, según los grados de cumplimiento de los deudores del fideicomiso.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Valores de deuda fiduciaria

Se valuaron a su valor residual, más los intereses devengados al cierre del período/ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados al resultado del período/ejercicio.

e) Patrimonio neto

Reserva Sobreintegración: corresponde al exceso del valor de los bienes fideicomitidos por sobre el valor nominal de los valores Fiduciarios. En caso de liquidación del fideicomiso, una vez cancelados en su totalidad los valores Fiduciarios y los gastos del fideicomiso, todo excedente corresponderá al fiduciante en su carácter de fideicomisario. Dicha reserva se reexpresó en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3., en función de las respectivas fechas de integración.

Los resultados no asignados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3., considerando los movimientos del período.

f) Cuentas de resultados

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3.

Los intereses y otros resultados financieros, incluyendo el RECPAM, se exponen en la línea "Resultados financieros netos". Los intereses y otros resultados financieros se reexpresan desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.3.

g) Estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada de acuerdo con normas contables vigentes requiere que la Sociedad Fiduciaria efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos registrados y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período/ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski
En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros al 30 de septiembre de 2019, al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2018 es la siguiente:

	<u>30/09/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
a) Bancos		
Cuenta Corriente - Banco de Valores S.A	6.459	10.670
Cuenta Corriente - Banco Macro S.A	449	1.056
Total	<u>6.908</u>	<u>11.726</u>
b) Inversiones		
Certificados de depósitos a plazo fijo - Banco de Valores	3.208	4.416
Intereses devengados	81	95
Total	<u>3.289</u>	<u>4.511</u>
c) Préstamos		
Corrientes		
Capital	34.728	50.789
Intereses devengados	3.982	4.947
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(7.054)	(336)
Total	<u>31.656</u>	<u>55.400</u>
No corrientes		
Capital	5.876	39.100
Total	<u>5.876</u>	<u>39.100</u>

La evolución de la previsión por riesgo de incobrabilidad de los préstamos vigentes, se compone de la siguiente forma:

Saldos al inicio del ejercicio / de las actividades	336	-
Más Previsiones constituidas	6.810	244
Efecto monetario sobre el saldo inicial	(92)	92
Previsión por riesgo de incobrabilidad al cierre	<u>7.054</u>	<u>336</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>30/9/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
d) Deudas fiscales		
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	112	271
Total	<u>112</u>	<u>271</u>
e) Otras deudas		
Fondo de liquidez	3.208	4.416
Deudas con el fiduciante	392	667
Honorarios profesionales	108	72
Total	<u>3.708</u>	<u>5.155</u>
	<u>30/09/2019</u>	<u>30/09/2018</u>
f) Resultados financieros netos		
Intereses por préstamos	21.952	48.947
Intereses por depósitos a plazo fijo	993	498
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(8.479)	(7.060)
Total	<u>14.466</u>	<u>42.385</u>
g) Gastos de administración		
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.606	3.445
Honorarios profesionales	469	1.327
Gastos bancarios	438	620
Gastos de gestión	716	493
Otros gastos	32	146
Impuesto sobre los débitos y créditos	-	553
Total	<u>3.261</u>	<u>6.584</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

5. PLAZOS Y TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La apertura por plazos y tasas de interés de los créditos y deudas al 30 de septiembre de 2019, es la siguiente:

	Inversiones (1)	Préstamos (2)	Otros créditos (3)	Valores representativos de deuda (4)	Deudas Fiscales (3)	Otras deudas (3)
Con plazo:						
Vencido	-	7.732	-			-
A vencer:						
Hasta 3 meses	3.289	8.913	2	9.806	112	500
De 4 a 6 meses	-	7.588	-	8.653	-	-
De 7 a 9 meses	-	7.753	-	224	-	-
De 10 a 12 meses	-	6.724	-	-	-	3.208
De 1 a 2 años	-	5.876	-	-	-	-
Total	3.289	44.586	2	18.683	112	3.708

(1) La tasa de las inversiones es del 42% anual.

(2) No incluye deducción alguna por previsión de riesgo de incobrabilidad. La tasa promedio anual de los préstamos es del 50,84%.

(3) No devengan interés.

(4) Ver Anexos I y II.

6. TRATAMIENTO IMPOSITIVO

Impuesto a las ganancias

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso calculaba el impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la utilización o reversión de las mismas, considerando asimismo, la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos.

Con fecha 17 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 471/2018, la reglamentación de la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año. La mencionada ley fue publicada en el Boletín Oficial el 18 de mayo de 2018. En su artículo 205, la mencionada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (ver nota 2.2)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

la CNV. De existir tal colocación, tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor receptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2019, el Fideicomiso no registró provisión por impuesto a las ganancias dado que el impuesto correspondiente a las utilidades generadas en este período estará a cargo de los beneficiarios.

Impuesto a la ganancia mínima presunta

El Fideicomiso no se encuentra alcanzado por el impuesto a la ganancia mínima presunta dado que la Ley N° 25.063 determinó que los Fideicomisos Financieros no son sujetos de ese impuesto.

Impuesto al valor agregado

Los Fideicomisos son sujetos del Impuesto al Valor Agregado, en tanto en el desarrollo de su actividad, se verifique hechos imponibles alcanzados por el tributo y siempre que no resulte de aplicación una exención.

Las transmisiones de créditos a favor de un Fideicomiso no constituyen prestaciones financieras, por así disponerlo el artículo 84 de la Ley 24.441, por lo tanto, las cesiones de créditos que efectúe el Fiduciante al Fideicomiso, no estarán sujetas al impuesto.

Impuesto sobre los ingresos brutos

El Fideicomiso se encuentra alcanzado por el gravamen.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(ver nota 2.2)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

7. REGISTROS CONTABLES

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado se llevan en libros rubricados, en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del fiduciario.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski
En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII
ANEXO I
(hoja 1 de 3)

CONDICIONES Y RENDIMIENTO DE LOS VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA
CLASE "A" AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda histórica)

CONDICIONES

Monto total suscripto	82.958
Monto suscripto por la Clase "A"	75.335
Amortización	Mensual en cada fecha de pago de servicios, a partir de la fecha de integración.
Amortización total al 30 de septiembre de 2019	68.171
Rendimiento	Devengan un interés nominal anual equivalente a la tasa Badlar para bancos privados de la República Argentina para períodos entre 30 y 35 días correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos cinco días hábiles anteriores al inicio del período de devengamiento, más el 3% nominal anual, calculado sobre el saldo de capital pendiente de pago en cada período de devengamiento, considerando un año de 365 días. La tasa de interés en ningún momento podrá ser mayor al 32% anual, ni menor a 22% nominal anual.

	Capital
Monto suscripto	75.335
Amortización pagada en abril 2018	(3.483)
Amortización pagada en mayo 2018	(3.584)
Amortización pagada en junio 2018	(3.409)
Amortización pagada en julio 2018	(3.322)
Amortización pagada en agosto 2018	(3.686)
Amortización pagada en septiembre 2018	(4.110)
Amortización pagada en octubre 2018	(3.271)
Amortización pagada en noviembre 2018	(3.737)
Amortización pagada en diciembre 2018	(3.722)
Subtotal al 31 de diciembre de 2018	<u>43.011</u>
Amortización pagada en enero 2019	(3.858)
Amortización pagada en febrero 2019	(3.967)
Amortización pagada en marzo 2019	(3.864)
Amortización pagada en abril 2019	(3.654)
Amortización pagada en mayo 2019	(4.374)
Amortización pagada en junio 2019	(4.076)
Subtotal al 30 de junio de 2019	<u><u>19.218</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski
En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII
ANEXO I
(hoja 2 de 3)

CONDICIONES Y RENDIMIENTO DE LOS VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA
CLASE "A" AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda histórica)

	<u>Capital</u>
Amortización pagada en julio 2019	(3.947)
Amortización pagada en agosto 2019	(3.999)
Amortización pagada en septiembre 2019	(4.108)
Subtotal al 30 de septiembre de 2019	<u>12.054</u>
Total al 30 de septiembre de 2019	<u><u>7.164</u></u>
	<u>Rendimiento</u>
Rendimiento devengado y pagado en abril 2018	425
Rendimiento devengado y pagado en mayo 2018	1.121
Rendimiento devengado y pagado en junio 2018	1.766
Rendimiento devengado y pagado en julio 2018	1.649
Rendimiento devengado y pagado en agosto 2018	1.672
Rendimiento devengado y pagado en septiembre 2018	1.572
Rendimiento devengado y pagado en octubre 2018	1.413
Rendimiento devengado y pagado en noviembre 2018	1.460
Rendimiento devengado y pagado en diciembre 2018	1.148
Rendimiento devengado al 31 de diciembre de 2018 y pagado en enero 2019	570
Rendimiento devengado al 31 de diciembre de 2018	260
Subtotal al 31 de diciembre de 2018	<u>13.056</u>
Rendimiento devengado y pagado en enero 2019	1.191
Rendimiento devengado y pagado en febrero 2019	863
Rendimiento devengado y pagado en marzo 2019	577
Rendimiento devengado y pagado en abril 2019	601
Rendimiento devengado y pagado en mayo 2019	621
Rendimiento devengado y pagado en junio 2019	632
Subtotal al 30 de junio de 2019	<u><u>4.485</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

ANEXO I
(hoja 3 de 3)

CONDICIONES Y RENDIMIENTO DE LOS VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA
CLASE "A" AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda histórica)

	<u>Rendimiento</u>
Rendimiento devengado y pagado en julio 2019	505
Rendimiento devengado y pagado en agosto 2019	442
Rendimiento devengado y pagado en septiembre 2019	287
Rendimiento devengado en septiembre 2019	<u>132</u>
Subtotal al 30 de septiembre de 2019	<u>5.851 (*)</u>
Total al 30 de septiembre de 2019	<u><u>18.907</u></u>

(*) Dicho monto, reexpresado en moneda de septiembre de 2019 asciende a 7.068

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración

FIDEICOMISO FINANCIERO ACCICOM PRÉSTAMOS PERSONALES VIII

ANEXO II
(hoja 1 de 1)

CONDICIONES Y RENDIMIENTO DE LOS VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA
CLASE “B” AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda histórica)

CONDICIONES

Monto total suscripto	82.958
Monto suscripto por la Clase “B”	7.623
Amortización	Mensual en cada fecha de pago de servicios, a partir de la primera fecha de pago de servicios.
Amortización total al 30 de septiembre de 2019	-
Rendimiento	Devengan un interés nominal anual equivalente a la Tasa Badlar para bancos privados de la República Argentina para períodos entre 30 y 35 días correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos cinco días hábiles anteriores al inicio del período de devengamiento, más el 4,5% nominal anual, calculado sobre el saldo de capital pendiente de pago en cada período de devengamiento, considerando un año de 365 días. La tasa de interés en ningún momento podrá ser mayor al 34% anual, ni menor a 24% nominal anual.

	Capital
Monto suscripto	7.623
Total al 30 de septiembre de 2019	7.623
	Rendimiento
Rendimiento devengado al 31 de diciembre de 2018	1.895
Rendimiento devengado al 30 de septiembre de 2019	1.869 (*)
Total al 30 de septiembre de 2019	3.764

(*) Dicho monto, reexpresado en moneda de septiembre de 2019 asciende a 2.258

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de noviembre de 2019

DELOITTE & CO. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 1, Folio 3)

Gustavo G. Carballal

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 218 - Folio 224

Daniel Santamans

Contador General
BANCO DE VALORES S.A.
en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero ACCICOM
Préstamos Personales VIII

Alberto Jorge Liwski

En representación del Fiduciario
Por Gerencia de Administración